

Votar a Blanco Acevedo es votar al Batllismo

Año I Montevideo N° 5
JULIO 22 DE 1950
Administración y Redacción:
Sierra 2222. — Teléfono: 2 46 67
5116 IMP. GOES GRAL. FLORES 2226

VOZ DE LA



Director:
Dr. Antonio Suárez Ponte

Redactor Responsable:
Sr. Horacio A. Polla

Administrador:
JACINTO R. DELGADO

UN HOMBRE Al servicio del Pueblo



"Si has sabido llenar con tu presencia, segundo a segundo el minuto presente, habrás sido un hombre".
Kipling.

En la vida institucional de los pueblos de América Latina no hay en la actualidad un hombre que como Herrera sepa polarizar en torno a su figura, el anhelo, el sentimiento, la esperanza de sus conciudadanos.

Al través de mas de cincuenta años de actuación pública en los más distinguidos cargos, en un largo andar por los azarosos caminos de la política, ha demostrado siempre su amplia visión de estadista previsor, la honradez de su carácter y la alta alcurnia de su intelecto, siempre al servicio del bienestar común.

Herrera prócer y caudillo de la Patria y de la América Hispánica, se ha convertido por la sola gravitación de su presencia, en la antorcha que la esperanza y la fé encendieran en el corazón del pueblo Oriental. Y el pueblo Oriental, serdiento de justicia, cansado ya de gobiernos que hipotecan el porvenir de una raza y una nación, le consagrará como su Jefe el próximo 26 de Noviembre.

El 22 de Julio de 1950 ante un nuevo aniversario de su nacimiento, saludamos en Herrera al hombre que supo imponerse a la adversidad, la calumnia y la infamia: saludamos al genio que, desde la cumbre impoluta de su propio ser, dejó pasar impávido y sonriente el ajeno agravio y supo esperar con la altivez serena de los próceres, la hora de su rehabilitación absoluta.

Van para dieciocho años que la ciudadanía montevideana, harta de demagogos con rojo cintillo y mucha promesa pre-eleitoral, llevó al Parlamento un hombre al cual confióle la defensa de sus múltiples intereses colectivos: Daniel Fernández Crespo.

Desde entonces, no ha pasado un año sin que ese hombre presentase a consideración pública, varios y bien fundamentados proyectos tendientes al bienestar social de toda la nación: buscando mejorar las condiciones de vida del as clases asalariadas, sin dejar de contemplar el sano interés de las clases productoras y el digno "standard" de vida de nuestra sacrificada clase media.

Hace casi veinte años que Fernández Crespo vive en continuo contacto con el pueblo, al cual ausculta día a día para poder interpretar sus más premiosas necesidades y sigue siendo el mismo maestro de aquel entonces, sin que le envanesca los halagos, sin que le desmerezca alguna pasajera adversidad.

Hoy, al igual que dos décadas atrás, el pueblo capitalino fija su esperanza en Fernández Crespo, por que le sabe capacitado para la obra honrada y progresista que Montevideo espera de un Intendente surgido de las filas del Partido Nacional.

Continuaremos en el próximo número, publicando parte de la labor legislativa que realizan los Diputados electos por la Lista 51.

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO:

Sr. Horacio A. Polla
" Rogelio V. Mediondo
Dr. Antonio Suárez Ponte
" Gervasio Domenech
Sr. Jacinto Delgado
" Oscar F. Rodríguez
" Santiago Camejo

Agentes de este Periódico en la Villa del Cerro:

Sr. Oriol Cabrera
Lituania 3657
Sra. Blanca Ventura
Grecia 3471

Violaciones Batllistas de la Constitución Nacional

Art. 268 — SE ESTABLECERA POR LEY, UN TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO, COMPUESTO DE TRES MIEMBROS.

Art. 270.—EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ENTENDERA EN LAS DEMANDAS CONTRA LAS RESOLUCIONES ILEGALES DE LA ADMINISTRACION, TOMADAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SEA CONTRA LOS INDIVIDUOS Y LAS ENTIDADES PRIVADAS, SEA CONTRA LOS EMPLEADOS PUBLICOS.

EN LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL SE COMPENDERAN LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS Y ENTES AUTONOMOS.

En las últimas sesiones del Senado, anteriores a su receso, el Batllismo se negó a votar la ley organizadora del Tribunal de lo Contencioso - Administrativo.

Salve Campeones!

DE NUEVO EN EL FIRMAMENTO DEPORTIVO BRILLO CON DESTELLOS DE GLORIA EL NOMBRE DE URUGUAY

Una de las emociones más grandes e intensas que ha vivido nuestro pueblo en los últimos años ha sido sin lugar a dudas la conquista por segunda vez de la Copa Jules Rimet disputada en el ya histórico escenario de Maracanã.

Más que el pesimismo la realidad, no llevaba a muchos a hacer cálculos venturosos respecto a la suerte que le cabría a nuestro representante en ese torneo.

Todo estaba preparado en forma tal de que nuestros vecinos del Norte tuviesen el honor de ser custodios del famoso trofeo hasta 1954, el hecho de ser locatarios, el contar con un equipo indiscutiblemente poderoso, que se venía adiestrando en forma intensiva a través de varios meses, la brillante campaña cumplida en el curso del campeonato donde los más extraordinarios conjuntos del mundo eran derrotados por goleadas abrumadoras y en fin esa "torcida" homérica que con himnos, gritos, aplausos y bombas le hacía un gol de entrada al equipo rival, todo, todo innegablemente todo favorecía a los brasileños menos una cosa, el destino que quiso que los uruguayos fuesen otra vez campeones del mundo.

De ahí que el asunto no era para hacerse ilusiones si a once hombres victoreados por 200 mil espectadores con los precedentes señalados, para poner el broche de oro el director técnico les dice antes de iniciarse el encuentro que es como si fueran a la guerra, a los adversarios ante tales noticias el único recurso que les quedaba estaba en obtener una honrosa derrota en lo que más fuera posible.

Todo esto lo decía la lógica, la cátedra y hasta la sensatez, pero faltaba todavía la palabra del corazón, del corazón, charrúa por encima de todas las cosas, quizás solo ellos tenían confianza en su triunfo, sabían que en el campo de juego serían once contra once y de todo lo demás hacían

(Pasa a la pág. 7)

Transcribimos de la vieja revista VOZ PARTIDARIA

La Enseña Oribista

"Desde lo alto de esas pirámides, cuarenta siglos os contemplan", —dijo a orillas del caudaloso Nilo el genio temerario de la guerra. Con una ingenuidad más latente y parodiando al gran capitán de la medioeval leyenda, nosotros podríamos decir: Desde las prominencias más elevadas del terruño, una centuria contemplan la existencia de la enseña blanca en nuestra República democrática; cien años que ella ha nacido con majestad heroica, arrullada por las nievas plegarias crepusculares! Y esa enseña bendita no ha desaparecido de nuestro escenario político. Permanece intangible en su grandeza, altiva en sus derrotas de holocausto, y legendaria en su tradición gloriosa. ¡Oh purísima enseña! Tú has hecho doblegar más de una vez la arrogancia loca de los gobernantes feudales e infatuados que han hecho de la patria un patrimonio de partido. Tú has defendido con heroicidad incoercible, la dignidad de la República, cuando poderes exóticos amenazaban su estabilidad y su independencia. Tú fuiste piadosa en los combates donde el triunfo orlaba con laureles de victoria la límpida frente de tus legiones de voluntarios. Tú paseaste por todos los ámbitos del país tu gallarda bandera de altiveces, abriendo

con tu denuesto inmarcesible los círculos de hierro que obstaculizaban tu derrotero. Tú has tenido militando a tus órdenes a varones tan ilustres como el pundonoroso vencedor de Sarandí y el héroe íntegro y arrojado de Itazaingo, faros-estrellas que alumbraron nuestra ruta en los días de las reivindicaciones justicieras. Tú contemplaste a la juventud y ancianidad de tu credo volviendo la mirada hacia lo que ya fué, para reconstruir juntos el rosario de sus proezas y sacrificios, y tú acompañantes a tus mártires, caídos en los juncos temblorosos, a sepultarlos dentro de nuestro marco, bajo el azulado dosel de nuestra inmensidad, cubriendo sus sarcófagos con las blancas margaritas silvestres que alfombran las cuchillas del terruño, donde ellos clavaron la bandera de sus ensueños y de amores!

Ese es el exclusivo santuario de nuestras afecciones más íntimas; es el altar de la invocaciones heráldicas; es la herencia de recuerdos que vive indeleble en el espíritu oribista; es el mensaje patriarcal que amalgama los sentimientos, que compenetrar las voluntades, que sintetiza los principios de solidaridad colectiva, para que subsistan perpetuamente en el alma fecunda del Partido!

ANVERSO Y REVERSO

Mientras el gobernante pasea su voluntariosa precocidad y la bizarra corte ministerial, amén de amigos y familiares le secundan eficazmente en su ansiedad de alegría y múltiples placeres; el pueblo oriental sufre hambre, miseria e ignominia.

Mientras los modestos industriales se debaten contra un sin fin de gabelas que coartan la lógica y sana expansión de sus industrias; el gobierno derrocha en "francachelas" los dineros del pueblo.

Mientras los obreros y labriegos amasan con el acre sudor de su frente el porvenir de la Patria; su Excelencia se despreocupa de los problemas de la hora, para dedicarse a remendar su rojo partido político.

Mientras la clase media y la clase obrera luchan denodadamente, para nivelar aunque sea fugazmente sus presupuestas hogareñas; el Sr. Presidente y sus Ministros, en incapacidad manifiesta de administrar sabiamente los di-

neros públicos, recurren cuotidianamente a la creación de impuestos, o a la violación de claros preceptos legales, para paliar en forma aparente y efímera el desequilibrio producido por su mala gestión.

Mientras gran parte de nuestro pueblo soporta una vida llena de privaciones y necesidades, se enriquecen los oficialistas, los acaparadores y los protegidos del gobierno.

Noble Esfuerzo

El Club "Carlos Roxlo" de la 12ª y 19ª secciones, ha resuelto editar un Boletín Mensual que se distribuirá gratuitamente entre los correligionarios afiliados, para tenerles al corriente de la marcha partidaria.

Felicitemos por el noble esfuerzo que realizan, en bien del Partido y de la Lista 51, a tan buenos camaradas a los que hacemos llegar nuestra voz de aliento.

¿"Colorados Independientes"?

Resuelto en estruendosa victoria el turbio asunto del Contralor de Cambios para honor del autor de los demolidores cargos contra aquel organismo Dr. Luis Alberto de Herrera, y luego de la resonante votación parlamentaria que aparte reproducimos, que pasa los antecedentes a la justicia ordinaria, y reconoce la responsabilidad del Ejecutivo batllista, surge espontánea la interrogante de la ciudadanía:

¿Dónde estuvieron los legisladores de los "colorados independientes"?

Ni uno sólo de sus votos apuntala esta extraordinaria victoria de la moral administrativa ganada por las fuerzas incontaminadas del honor oriental contra el batllismo y sus redivivos aparceros. El pacto oprobioso entraba en acción...

Conciencias tarifadas, obtuvieron el precio y se entregaron arriando todas las banderas antes del combate.

¡"Colorados independientes"! ¡Farsa cruel!

¡Schiafino resuscitado con el nombre de Blanco Acevedo!

Embaucadores de oficio, ni la sombra de una rebeldía antibatllista puede encontrarse ya en sus actitudes.

En 1946 alargaron el predominio batllista con la mentira de la candidatura schiafinista!

En 1950, podrá prestarse el Dr. Blanco Acevedo a desempeñar el mismo triste papel de su antecesor, pero la ciudadanía advertida y vigilante, no volverá a asimilar la inescrupulosa maniobra, porque votar por Blanco Acevedo es votar por el batllismo.

—:0:—

La juventud en marcha

COMITE JUVENIL
"PEDRO BARRANGUET"
20ª SECCION

En el Club "Herrera - Fernández Crespo" de la 20ª Sección ha quedado constituido el Comité Juvenil que lleva el nombre del destacado correligionario D. Pedro Barranguet, cuyas autoridades provisionales, son las siguientes: **Presidente:** Pablo A. Bethencourt; **Vice-Presidente:** Carlos Polvorini; **Secretarios:** Héctor Marozzi y Juan Carlos Buscarons; **Tesorero:** José Luis Acosta; **Pro-Tesorero:** Víctor H. Lantes; **Vocales:** Albérico Francia, Artigas Francia y Felipe Bentos.

Días de Sesión: Lunes a las 19 y 30 horas.

EL FLETE

de Javier de Viana

Es el primero y el más persistente de los amores gauchos.

Es el complemento de todos los otros, el instrumento indispensable a las satisfacciones de todas sus vanidades y de todo sus orgullos.

El flete es el potrillo que él eligió entre os cien potrillos de a marcación del año.

Elección difícil, realizada después de innumerables vueltas por el interior de la manguera, donde se agita inquieta y bravía la manada.

La primera preocupación ha de ser el peleo. El "colorado sangre de toro" es el preferido, pero abunda poco. El "zaino negro", el "tostado", el "picazo cabos blancos", el "morro" y el "tordillo", son los pelajes preferidos. Nadie elegirá un "lobuno", un "pampa", un "rabicano" y mucho menos un "tubiano", por más linda que sea su estampa, como nadie preferirá un "lunanco", un "cacunda" ni un "sillón".

El flete debe ser lindo, pero es indispensable que reúna a la vez las cualidades de guapeza más ponderables. Los ojos han de ser vivos, las orejas nerviosas, ancho el encuentro, finos los remos, recias las caderas.

Un gaucho puede tener una o más tropillas de buenos, hasta de excelentes caballos, pero el flete es único.

El dejará difícilmente pasar un día sin echarle un vistazo a "su potrillo", siguiendo su crecimiento, extasiándose como una madre, al ver afirmarse, de semana en semana, la belleza de sus formas.

El mismo lo amansa, él mismo lo doma, con prolijidad, con paciencia, con cariño. No tiene prisa.

Cuando se aproxima el día de su "debut" en la pista, el joven gaucho vive casi exclusivamente consagrado a su flete. No es raro que el patrón —quien, como todos, ha pasado por ese trance—, lo exima siempre de toda ocupación durante ese período, y los compañeros se prestan

gustos a reforzar sus tareas propias para suplir u falta y hasta para ayudarlo en el entrenamiento del parejero.

Además de estar a la reciproca, todos están interesados en el triunfo que representará "la casa", el honor de la marca y la cría...

Nadie ensilla el favorito; nadie se atrevería a pedirse-lo prestado, porque todos saben que el flete, como la mujer y las armas, no se prestan nunca.

El flete es un mimoso. Su dueño lo ensilla sólo para hacer lucir su gallardía en las visitas a la novia o pretendida, para enardecerlo, en las corridas de sortijas o en las lides de la pista.

Vive feliz en su holganza, compartiendo con el amo el júbilo de las victorias.

Y cuando estalla una revuelta, él también abandona la querencia y acompaña a su dueño en los azares de las bélicas aventuras.

Nunca se le ensilla en las marchas; para eso cualquier sotreta sirve.

Es la reserva.

Cuando su dueño lo monta él presiente la proximidad de la lucha, y al oír el retumbo del primer tiro, encara el cuello, alza la cabeza, oreja nerviosamente y se impacienta por partir.

Su sangre hierve, el olor de la pólvora lo embriaga, y en el infierno de los entreveros se agita, resopla, fuerza el freno en ansias de botes briosos e identificado con su jinete, buscando triunfos para él, allí como frente al rancho de la prienda, como bajo el arco de la sortija, como sobre la pista e las carreras, evoluciona por sí solo, propiciando la eficacia del a terrible lengua de hierro del iracundo lanceador.

Casi nunca vuelve al pago.

No pocas veces la inmovilidad de la muerte los junta, tendido uno junto al otro en el lomo de una cuchilla, al jinete y al parejero.

"MONTECARLO"

RESTAURANT A LA CARTE

Cervecería - Café - Bar

MINUTAS A TODA HORA

de Bregliano y Di Doménico

Nuestra cocina está atendida por sus dueños. - Especialidad en comidas Italianas. — Banquetes - Despedidas.

ALTA CALIDAD - PRECIOS MODICOS

ABIERTO DIA Y NOCHE

Gonzalo Ramirez 2119 casi J. de Salterain

— Teléfono Provisorio: 46728 —

Apuntes sobre lo Contencioso Administrativo

por GERVASIO DOMENECH

El mes pasado nuestro Senado fué nuevamente teatro del ímprobo esfuerzo conque el Partido Nacional lucha por hacer del Estado Uruguayo, un Estado de Derecho. Un Estado sujeto a las normas del Derecho, pues la sujeción a las normas jurídicas, tanto en el ámbito judicial, como legislativo o ejecutivo, es la más segura garantía de libertad y justicia.

El mes pasado el Dr. Martín R. Echegoyen, como ya lo hiciera otras veces, pugnó denodadamente por hacer realidad el mandato de la Constitución que ordena en su sección XVII, la creación del Tribunal de lo Contencioso - Administrativo. Una vez más el batllismo, síntesis del desgobierno colorado, se opuso a la creación del Tribunal que deberá corregir los desmanes de la Administración. Así nuevamente evidencia su insensibilidad a los mandatos constitucionales.

—oOo—

Se han ampliado durante este siglo las funciones internas del Estado, de las casi esenciales: de Juez, Legislador y Policía, a las del que actualmente nos rige, que no descuida casi ningún rincón de la actividad privada. A más nuestro Estado, es ya enorme industrial y comerciante, fuera de haber absorbido actividades, hace unos años netamente privadas, disfrazándose bajo la dúctil excusa de asegurarse con su intervención vitales servicios o necesidades públicas.

La extensión siempre creciente de las funciones estatales llamadas secundarias, realizadas bajo la bandera de dar al ciudadano bienestar y libertad, ha creado inúmeros problemas. A la vez que en algunos casos, la intervención del Estado, realmente ha concedido los beneficios que pregona, en otros, ha sometido a la ciudadanía al despotismo del poder político.

El poder político que siempre ha sido centrífugo, voraz y tentacular, ha encontrado siempre en nuestro País, como defensor de los derechos ciudadanos, al Partido de Oribe, Saravia y Herrera. Nuestro Partido ha buscado siempre y conseguido, como resultado de su lid que la organización y ejercicio de las funciones públicas, se realizara respetando los sagrados derechos humanos, sea cual fuere el color político del que mandara u obedeciere.

El Partido Nacional siguiendo su invariable conducta de impedir la opresión del hombre por el poder político, ha contribuido eficazmente (sobre todo en el campo administrativo) a la creación de los servicios descentralizados, a la de los entes autónomos y a la autonomía municipal. Pero este desmenuzamiento del poder administrativo para obtener así mayor cantidad de centros de control, es sólo parte de la solución. El Partido Nacional, también ha luchado eficazmente en pro del control por el Parlamento de la actividad administrativa. El ha sido en nuestra Patria el que más ha pugnado por ampliar y fortificar las facultades parlamentarias y en cercenar la del Presidente de la República.

Más, indudablemente, todos estos controles políticos de la Administración, no pueden ser totalmente eficaces en la protección de cada persona, en su derecho violado. El control político (sobre todo el parlamentario) es en esencia un control de generalidad, es el control de la adecuación de la disposición administrativa a la norma política general. Lo que se debe obtener, es más que esto, es la salvaguardia de todos los derechos, del afectado por una resolución de la Administración.

La salvaguardia del derecho del particular lesionado por la Administración, sólo la pueden y deben realizar, órganos que ejerzan la función jurisdiccional, o sea el sentenciamiento del caso concreto para adecuarlo a la norma jurídica. Estos órganos serán los **Tribunales de lo Contencioso-Administrativo**. (Continuará en el próximo número).

Mientras queda en la charca otro oficialismo batllista

* SENTENCIA DICTADA POR EL PODER LEGISLATIVO.

En su sesión del día 30 de Mayo ppdo., la Cámara de Representantes, luego de un largo debate, por decisión de los sectores independientes, adoptó la siguiente lapidaria resolución:

"Atendidas las resultancias del debate relativo a la inves-

tigación efectuada en el Contralor de Exportaciones e Importaciones, la Cámara de Representantes,

DECLARA:

1º) Que se han comprobado diversas irregularidades en la adjudicación de cuotas, no habiéndose cumplido a este respecto las disposiciones legales, especialmente las es-

(Pasa a la pág. 7)

El puente de los zonzos

"Bluf" de magnitud extraordinaria la posición de los llamados "colorados independientes".

"Avivatos" de viejo cuño, mentira lo de la tal independencia.

Falso su gastado estribillo de "contra el batllismo".

Abrazados, juramentados, comprometidos por contrato firmado se han entregado a él, en cuerpo y alma, para que, por el **puente de los zonzos** de la candidatura Blanco Acevedo, asegure al batllismo un nuevo período de gobierno, en el cual (ahí entrarán en acción las cláusulas del pacto), ellos también recogerán sus migajas, sin principios, sin moral política, sin coraje cívico.

Ayer Schiaffino.

Hoy Blanco Acevedo.

Esta pues echado el puente. Que se aventuren por él, los mismos zonzos que impulsados por los vivos de "El Diario" y "La Mañana", le entregaron a Schiaffino los votos para Luis Batlle Berres y su comandita.

Pero la ciudadanía está advertida: VOTAR POR BLANCO ACEVEDO, ES VOTAR POR EL BATLLISMO.

Enfermos Ilustres

Muy quebrantada la salud del señor Batllismo, quien ha sido internado en el sanatorio "El Acomodo" y se teme su deceso a breve plazo.

Ya han sido solicitados los servicios de uno de nuestros principales médicos, el cual como medida previa inyectó una serie de penicilina roja para detener el curso de la grave infección que corroe la sangre del paciente.

Según el último boletín médico, esa infección tuvo su origen en las vías estomacales, por el uso excesivo de las mismas, y es sumamente virulenta, motivo por el cual tememos que, los innombrables desvelos del doctor y su permanencia continua junto al lecho del enfermo terminen por contagiarle la enfermedad, de la cual por lo demás, según compañeros suyos, ya empieza a manifestar los primeros síntomas: exceso de apetito, sed presupuestal, fiebre egolátrica, etc.

Dada la vinculación del paciente con lo más granado de nuestras Sociedades Anónimas y la ansiedad que su salud provoca en los círculos palaciegos, trataremos de estar al corriente en los altibajos de su enfermedad para informar a sus amigos.

de ROGELIO V. MENDIONDO

Conceptos de Actualidad

(Especial para "VOZ DE LA 51")

En política, cuando se abraza una causa que se considera justa, hay que defenderla sin vacilaciones. Los ideales partidarios forman en la conciencia de los ciudadanos un poder magnético que atrae con la fuerza de sus principios, máxime cuando ellos están asentados en una larga vida de sacrificios, de amor a las normas estructurales de la nación y de fidelidad a los postulados invariables de la justicia.

En política hay que ser o no ser. No caben distintos términos en el planteamiento de la cuestión. Afiliarse a una colectividad y conspirar contra ella representa tanto como renegar de sus dogmas, haciendo caso omiso de los fundamentales preceptos que orientan la marcha de sus columnas, en el sentido de llegar a la cúspide de sus máximas aspiraciones.

Los afiliados a un credo político, desde el instante en que inscriben sus nombres en los registros de un partido, contraen la obligación de poner a su servicio todo el caudal de sus entusiasmos, tratando de robustecer su acción y fortalecer los puntales básicos de su propaganda.

No puede ser buen partidario el que procede de distinta manera, apartándose de las férreas disciplinas que emanan del contenido intrínseco de las organizaciones que tienen credenciales permanentes en la vida de una nación.

Múltiples casos podríamos ofrecer de hombres que no saben aquilatar el sentido de lo que representa ser integrantes de un partido, tomando como cuestión baladí la trascendencia de un acto comicial, por ejemplo, creyendo que en él lo mismo da sufragar por un candidato del credo al cual creen pertenecer, como aportar su voto a un candidato de una colectividad diametralmente opuesta a la suya.

Dentro de estos ejemplos queda patentizado el hombre que jamás fué partidario de verdad, que no tiene ideales, que carece de una definición en el campo político, navegando por otra parte como fantoche que subordina sus pensamientos al azar de una ráfaga, o a la pasión desorbitada de un impulso personal.

Particularizándose aún más con el motivo primordial de nuestro comentario, debemos puntualizar lo que ocurrió en nuestro país, en la elección de 1942. Un hecho insólito, vergonzoso en la verdadera acepción del vocablo y que habla elocuentemente de la falta de sinceridad partidaria de muchos hombres tornadizos que no han llegado a conocer lo que significan las convicciones arraigadas, cuando ellas son puestas al servicio de un ideal perfectamente controlado.

—Soy nacionalista,— decían muchos de ellos,— pero como el candidato del Partido Nacional a la Presidencia de la República no podrá triunfar, opto por dar mi voto al candidato colorado que considere mejor intencionado.

Aberración más incongruente no puede concebirse en los anales de nuestro historial cívico, puesto que sufragar por un candidato tradicionalmente opuesto a las ideas que se profesan, es decretar de antemano la derrota de un principio que se creyó defender, pero que se le dió la espalda en los instantes en que aquél necesitaba el concurso de los integrantes de toda una colectividad.

Frente a un hecho de tan incontrastable realidad, anhelamos que en las elecciones del 26 de noviembre próximo cuente el Partido Nacional con hombres incorruptibles que no maculen su ejecutoria con aberraciones tan impúdicas, sino que elevándolo en lo que es dable pretender, sepan cumplir con su deber, aportando sus sufragios al lema común que nos congrega a todos y que establece el norte de nuestras aspiraciones de grandeza.

Así, y sólo así, el Partido Nacional fortalecerá sus columnas ciudadanas con hombres conscientes del deber y nos con apóstatas que lo debilitan con sus proceder infamantes.

Rogelio V. Mendiondo.

Asuntos Electorales

Aquellos correligionarios que **AUN NO RENOVARON SUS CREDENCIALES DE LOS AÑOS 1924, 25, 26 y 27**, deben hacerlo a la brevedad posible, pues de lo contrario **no podrán votar**.

Para ese trámite, como también para renovar las credenciales perdidas deben dirigir

se a la Mesa Inscriptora ubicada en la Avda. Gral. Rondeau 1681, casi La Paz dentro del siguiente horario:

De 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas, los días hábiles. Sábados: de 9 a 12 horas.

Por cualquier aclaración dirigirse al club más cercano de la Lista 51, o al local de esta Agrupación: **SIERRA 2222**.

HERRERA - ECHEGOYEN

Hombres del pueblo

Tocamos hoy engalanar este espacio, dedicado a destacar los méritos de correligionarios afincados en las distintas zonas de Montevideo, con los nombres de tres figuras de activa militancia política en la 12ª sección: los compañeros Arturo Rivadavia, Servando Pereira y Luciano Luzardo.

Tres nombres... Los nombres de tres veteranos Servidores del Partido que, pese al tiempo y a los achaques que deja el paso de los años, mantienen enhiesta la bandera abrazada con fé en el vigor de sus mocedades y son un ejemplo de tenacidad, desinterés y sacrificio, orenado en aras del ideal a través de las luchas partidistas.

Arturo Rivadavia... Servando Pereira... Luciano Luzardo... Hombres del ayer y del hoy.

Del ayer lejano en que, frente a la prepotencia oficia-

lista era un delito decir: Soy blanco".

Del hoy, cuando en incruenta, pero no menos ardorosa lucha, el Partido Nacional busca hacer resplandecer la luz de su verdad, para con ella iluminar el porvenir de la Patria.

Voz de la 51 honra sus páginas con el nombre de estos tres camaradas, de los que aún espera mucho el Partido y esta **Lista 51**, porque les sabe leales y capaces de darse enteros por el triunfo de la verdad.

Club "Juan Pedro Blanco". Dió lugar a una brillante demostración de partidismo, la inauguración del club que lleva por nombre el del activo Secretario General de esta Agrupación, Sr. Juan P. Blanco.

A los amigos Omar Leivas, Artigas Cabrera y demás compañeros de ese nuevo baluarte, nuestros mejores augurios en la labor partidaria.

Nuevo Baluarte Juvenil

En la 24ª Sección (Ramón Anador y Las Heras) ha quedado constituido el nuevo Comité de Juventud del Club "Juan José Muñoz", cuyas autoridades son las siguientes:

Presidente: Carlos Amenual; **Vice-Presidente:** Manuel A. Novo; **Secretario:** Ruben Oribe La Ronda; **Pro-Secretario:** Miguel Angel Silva; **Tesoro:** Abelardo Calvo; **Pro-Tesoro:** César Novo; **Vocales:** Enrique Reguero, Alberto Bengoa, Eduardo Reguero, Eloy Julio Bengoa, Enrique Berardo, Julio Cardozo, Israel Fernández Quinteros, Julio Soler, Juan Carlos Calvo, Agustín Prados, Humberto Emer Porellú, Omar Cardoo, Luis A. Barboza Cabrera, Julio C. Miranda, Luis Alberto Ramos y Luis L. González.

Próximos Actos Partidarios de la Agrupación Herrera - Fernández Crespo Listas 51 y 1051

—**Sábado 22 de Julio, hora 18 y 30.** — En el Club "LEANDRO GOMEZ", 18ª Sección. José Ma. Montero 2797.

—**Jueves 27 de Julio, hora 18 y 30.** — En el Club "JUVENTUD NACIONALISTA", 10ª Sección. Tomás Claramunt 4049.

—**Viernes 28 de Julio, hora 20 y 30.** — En el Cine "GLUCKSMANN PALACE", 8 de Octubre 3789 (Unión). Gran Asamblea, organizada por el Comité Departamental Pro-candidatura a la Intendencia Municipal de DANIEL FERNANDEZ CRESPO.

—**Sábado 29 de Julio, hora 20.** — En el Club "JUAN JOSE MUÑOZ", 24ª Sección. Ramón Anador 3113.

—**Sábado 29 de Julio, hora 20.** — En el local de la calle Riva. Cuarta conferencia del ciclo histórico-partidario, tema: Carlos Roxlo y la Legislación Obrera. Organizan: Club "Por la Justicia Social", Comité Femenino "María Hortencia de Herrera de Lacalle" y Comité Juvenil "Francisco Lavandeira". Disertante: Horacio A. Polla.

Una justa demostración de simpatías



Organizado por el **Comité Central de Juventud "Herrera-Fernández Crespo"**, se llevó a cabo el día 1º de Julio el anunciado homenaje al estimado compañero Secretario General de la entidad y Administrador de esta hoja, Jacinto R. Delgado, que reunió un núcleo muy numeroso de camaradas y amigos que dieron calor y simpatía al acto.

Los elementos más representativos de las actividades partidarias de nuestra Agrupación, integrantes del Comité Ejecutivo, del Comité Co-

ordinador Femenina y de la Juventud y los Dipulados de la Lista 51 Daniel Fernández Crespo, Silvio H. Silva, Emilia Valverde de Graña e Inocencio Raffo Arrosa, rodearon a Delgado en la hora de su justo homenaje que consistió en la entrega de un hermoso pergamino con la siguiente dedicatoria: "A Jacinto Delgado como expresión de reconocimiento y simpatía por su conducta abnegada y esfuerzo fecundo, en las actividades del Comité Central de Juventud "Herrera-Fernández Cres-

po" que lo cuenta entre sus colaboradores más destacados".

En esta ceremonia hicieron uso de la palabra el Diputado Daniel Fernández Crespo y el Presidente del Comité Central de Juventud, Horacio A. Polla, lo mismo que la señorita Sara Yhaya Barqui que hizo entrega de un ramo de flores a la señora de Delgado. Inmediatamente, la numerosa concurrencia hizo los honores a un bien servido cocktail que dió lugar a una muy amena reunión.

Por la Banca Senatorial

Frente a las diatribas del diario mercantilista, recurriendo a los medios más detestables e injuriosos centra la personalidad sin mácula del Doctor Luis Alberto de Herrera, a quien no se le puede acusar de un solo cargo, ya que su limpia ejecutoria en más de medio siglo de luchas incansables, defendiendo los postulados del Partido Nacional en los campos de batalla, en los atrios electorales, en la Prensa independiente y en todos los terrenos, sin una deserción, aún en los momentos más aciagos de su vida política —sea tan luego, un diario sin idealismos y cuya única finalidad es amontonar vintenes, tenga el cinismo de atacar al más grande caudillo civil de todos los tiempos, ejemplo inigualado en toda América, que, apesar de todos los reveses supo imponerse con sin igual valor y entereza— contra enemigos impúdicos, que no trepidaron en recurrir a los medios más rastreros en su afán indignant por minar sus inmensos prestigios, cada día más sólidos y más merecidos, ¿pero quiénes son esas lauchas para enfrentarse al Hombre cumbre que arrastra a toda la ciudadanía libre del país, en un movimiento redentor como jamás se ha visto, para que salve el patrimonio de la Patria, de sus falsos apóstoles que, cuál vulgares salteadores la están dejando en escombros para satisfacer sus apetitos insaciabiles.

Oscar F. Rodríguez.

Del Concurso de ensayos sobre "Ariel" que realizó "El Debate"

Primer premio: Sr. Daniel Hugo Martins. Segundo premio:

Sr. José L. Fonseca Muñoz. Primera mención: Sr. Hugo Torrano.

Felicitemos a nuestro amigo y destacado colaborador Daniel H. Martins, por el justo éxito alcanzado en este concurso al que presentara un muy notable trabajo intelectual: Actualidad del ideario de Rodó en "Ariel".



- FERNANDEZ CRESPO

EN MARCHA LA 16.ª SECCION

El Domingo 18 de Junio, en una jornada llena de amistosa camaradería partidaria organizada por nuestros compañeros Alberto Heber Usher y Jaime Lloveras Cabrera, los diputados electos por la Lista 51 del Partido Nacional, visitaron los clubs de la 16ª sección.

Acompañaron a los señores diputados los Sres. Ramón A. Coteló, Francisco Rodríguez Camusso, Julio Hugalde, Manuel F. Ruiz, Jacinto Delgado y Danilo Médice.

Merece ser destacada la tesonera labor que en dicha zona vienen realizando los Sres. Alberto Heber Usher y Jaime Lloveras Cabrera y que ya en la pasada elección permitió el triunfo absoluto de nuestra lista, sobre todas las listas del partido adversario.

Confiamos en que, para la próxima elección —merced a la eficaz cooperación que brindan los integrantes de los distintos clubs de esa sección el triunfo ha de ser mayor y justifica esa confianza, la fe con que fué escuchada la palabra de los distintos oradores, el entusiasmo que rubricó la presencia de Fernandez Crespo, Raffo Arrosa y la señora de Graña.

Además de las visitas realizadas a muy meritorios y viejos compañeros de esa seccional 16ª tan netamente herrerista, fueron visitados los siguientes clubs:

"Armando Harquindeguy" Simón Martínez 139

Presidente: Sr. José Carlos Abate.

Secretarios: Sres. Reynaldo R. Acuña, Luis A. de León y Luciano Villalba (hijo)

"Silvio H. Silva" Lomas de Zamora 2506

Presidente: Sr. José A. Gonzato.

Secretarios: Sres. Manuel Do Santos, Angel G. Francia y Alcides Martínez.

"Inocencio Raffo Arrosa" Simón Martínez 6451

Presidente: Sr. Benjamín Ocampo.

Secretario: Sr. Enrique Nietzel. Comisión de Honor:

Dr. Luis A. de Herrera; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Toribio Olaso; Daniel Fernández Crespo; Ing. Silvio H. Silva; Inocencio Raffo Arrosa; Alberto Heber Usher y Manuel F. Ruiz.

COMITE FEMENINO

"JOSEFINA GRELA DE FERNANDEZ CRESPO" Simón Martínez 9097

Presidenta: Sra. Ilda Esther Piñeyro de Fares; Secretarias: Nidia Bertolozzi, Blanca T. Borges y Cincelda Raymundo.

"ALBERTO HEBER USHER" Camino Sanguinetti 2701

Presidente: Sr. Julio García; Secretarios: Sres. Rómulo Miranda, Ambrosio Lloveras y Carlos García.

"SERGIO PIÑEYRO" Simón Martínez esq. C. Gori

Presidente: Sr. Fermín Piñeyro; Secretarios: Sres. Juan Rodríguez, Juan F. Islas, Oscar J. Piñeyro y José W. Borges.

"DANIEL FERN. CRESPO" Lomas de Zamora 2969

Presidente: Sr. Manuel J. Méndez; Secretarios: Sres. Humberto Barbero, Luis A. Bravo y Alcides Martínez.

Nuevas adhesiones

El Club "Por la Patria" de la 10ª y 11ª secciones remite nueva lista de adherentes a la Agrupación "Luis Alberto de Herrera" integrada por las siguientes personas: José Troncoso Rodríguez, Mario Olivera, Raúl Lare, Juan de León, Gabino Andrade, Cándido Guadalupe. Sigue una lista con treinta adhesiones.

HERRERA - FERNANDEZ CRESPO, 1ª, 2ª y 3ª SECCIONES

Efectuó su reunión semanal, renovando sus autoridades, quedando la nueva directiva integrada en la siguiente forma:

Presidente: José Betignani; 1er. Vice, Pedro Echegoyen; 2º Vice, Rogelio Mercapride; 3er. Vice, Gilberto González; Secretario General, Ciro Verdier; Prosecretario, Eduardo Hakembruch; Secretario de Actas, Edel Alejandro Molina; Tesorero, Fausto Mortheyru; Protesorero, Hugo G. González; Vocales: Eduardo Janeiro, Alberto Troverso, Rubén de Avila, Francisco Lamberti, Douglas W. González y Nicolás González Martín.

NADA IMPORTA...

Nada importa un "Sr. Ramírez" abrazado espiritualmente con aquel Ramírez que traicionó a Artigas.

Allá ellos... El muerto que Dios lo perdone... El vivo... que tenga tiempo para arrepentirse si es capaz de ello.

Comité ejecutivo "Herrera-Fernández Crespo"

Celebró su acostumbrada reunión semanal el Comité Ejecutivo del a Agrupación "Luis Alberto de Herrera", presidiendo el señor Carlos María Verdier y actuando en secretaría el señor Juan Pedro Blanco.

REUNIONES Y ASAMBLEAS.

El señor Silvio Silva refiere al acto público que se ha proyectado por el Comité Departamental pro candidatura de Fernández Crespo a la Intendencia Municipal y que se realizará en el Cine Glusmann Palace de la Unión, calle 8 de Octubre 3789 el próximo día viernes 28 del corriente. Se da cuenta de la inauguración del club "Juan Pedro Blanco" de la 13ª y 20ª secciones, sit oen la calle Leonardo Olivera 4390 esq. José Mármol. El próximo día sábado 22 del corriente, tendrá lugar la inauguración del nuevo club "Leandro Gómez" de la 18ª sección, con sede en la calle José María Montero esq. Coronel Mora, a las 18 y 30 horas.

JUSTICIA SOCIAL.

El diputado Fernández Crespo refiere al proyecto de préstamo de 50 jornales al 3 % a los obreros de la lana presentado por él y demás diputados de la Lista 51, habiéndose ya aprobado en Comisión, pero alcanzando sólo a 30 jornales, el beneficio.

Expresa el señor Silva que no obstante haber luchado por el aumento a los jubilados de \$ 50, sólo se ha podido financiar hasta ahora en Comisión un aumento de \$ 30.00. Se tributa un aplauso a los legisladores de la Lista 51 por su destacada labor parlamentaria.

JIRAS, VISITAS Y OTRAS.

La Comisión de Relaciones al igual que los cuatro diputados dan cuenta de las jiras y visitas realizadas a clubs y compañeros.

Los señores Suárez Ponte, Rodríguez Camuso, Ruiz Frondy, Rincón y otros informa na nombre de las comisiones que integran.

Se tributa voto de aplauso al diputado Silva y a Raffo Arrosa por su efectiva labor en pro del presupuesto del Correo.

Se hace mención al proyecto firmado por los diputados de la 51 sobre Seguro, de Paro general para todos los gremios.

CLUB "JUVENTUD HERRERISTA", 11ª SECCION

Presidente, Gil Trevino; Vice, Israel Ferraro; Secretario, Luis Fraga; Pro, Juan A. Rodríguez; Tesorero, Carmelo Suárez; Pro, Luis Portugal; Secretario Prensa, Ricardo Ríos; Delegado, Eugenio Ferraro; Suplente Delegado, Juan J. Cayozo; Vocales: O. Escarpenti, Diego Escarballoni, Ricardo Matos, E. Dornell, Orfilia R. de Arrineta, Luis Pallares, Julio Pérez, Juan Márques, Nicasio Tría, Vicente Fraga, Hugo A. Valle, Ramón López.

CLUB " JUAN PEDRO BLANCO", 13ª y 20ª SECCIONES

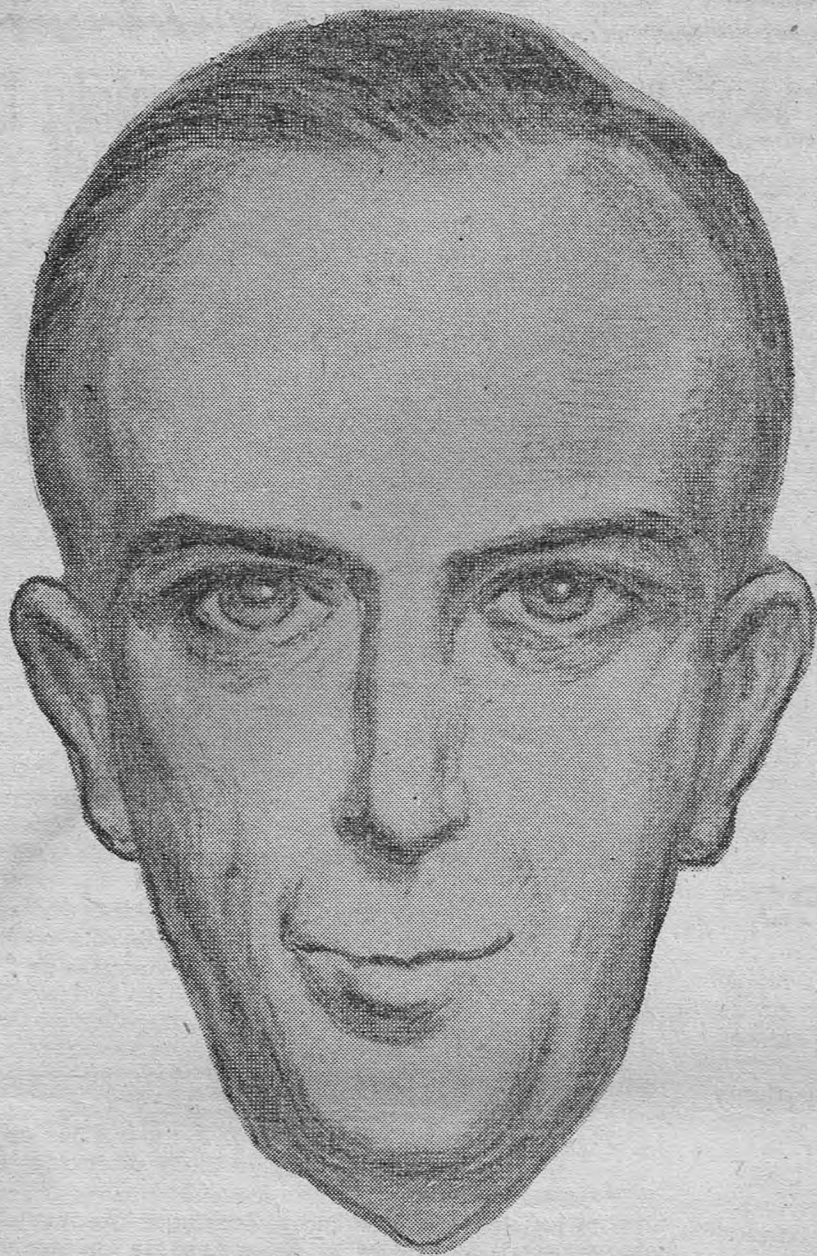
Presidente, Omar Leivas; Vice, Adán Lettieres; Secretarios, Artigas Cabrera y Julio Torres; Tesorero, Benito Caitano; Pro, Wenceslao Reyes; Vocales: Julio Olson, Pedro Ríos, Juan C. Issi, Romeo Sulé, Nepomuceno Moreira, Jesús Pose, Raúl Cabrera, Artigas Sulé, Ricardo Imaz, Luis Olsson, Juan Delgado, Haroldo Leiva, Elbio Cabrera, María R. Cabrera, Noelia Caballero, Ramón Yañez, Pablo Godoy, Rubén Santos, D. Rodríguez, Miguel Crespo, Artigas Acosta, etc.

Cada hogar herrerista debe ser un Club de la Lista 51.



Comité Femenino Emilia V. de Grana, adherido al Club Herrera - Manuel Roque de las calles Barcelona y Grecia.

Dr. Martín R. Echegoyen



Junto con Herrera y Fernández Crespo integra la fórmula de la Victoria, la personalidad brillante de Echegoyen.

ORIGEN Y DESTINO

Colaboración especial para "VOZ DE LA 51"

Es sencillo saber de dónde vengo,
quién soy y adónde voy.
Notengo capitales ni abolengo,
el bañado es mi única mansión.

"Chajá" me bautizaron en mi tierra
y ese nombre de origen guaraní,
en el idioma dulce de los indios
"Vamos" quiere decir.

Cada vez que pronuncio mi graznido
"yajá", lo digo así,
os invito a velar por los destinos
sagrados de la patria en que nací.

Soy el vigía atento de los campos,
testigo de gloriosas montoneras
que en los años, en el tiempo ya distantes,
regaron con su sangre las praderas.

Soy el símbolo augusto de una raza
que se extingue en la historia y en los hechos
Soy el último gaucho de la patria,
defendiendo valiente sus derechos.

Para que decir más, ya me conocen.
Sólo en la ronda siento mi destino,
como sienten los campos de mi tierra,
la gloria de los hombres que han caído.

Montevideo, Julio de 1950.

"CHAJA"

Ahí Están, como Chanchos en el Barro...

Por ahí andan los viejos ladinos del batllismo empeñándose de todos modos, gritando todo lo que ellos creen que es razón, para tratar de convencer al pueblo de que serán únicamente ellos los que pueden derrotar al batllismo en la próxima contienda electoral. Se alegran con los cálculos hechos en el aire y sueñan con el triunfo sobre todos los demás sectores políticos; pero el pez más grande se ha de comer al chico, sus votos todos irán a parar indefectiblemente al batllismo.

Así lo han hecho siempre, después que con Baldomir al frente les calentaron el lomo en el año 33 con el mismo Baldomir los llevaron al Poder más tarde. En el año 46 se empeñaban como hoy en derrotar al adversario batllista, pero como nuestro pueblo poseía ya una elevada cultura política y una clara visión de las cosas electorales, vió que no era ese el camino que tenía para derrotar al batllismo deshonesto, pues ese procedimiento no daba a la ciudadanía la suficiente fianza de arrojar a su adversario del Poder. El pueblo comprendió que era esa una verdadera trampa hecha para pescar votos para su propio enemigo, para su propio dictador; y en efecto, habían hecho con Schiaffino una violenta campaña electoral contra el batllismo y al fin no hicieron otra cosa que aumentar el número de sufragios para quien ellos llamaban adversario. Han pasado otra vez casi 4 años gritando e insultando a su adversario (aparente) y ahora nuevamente se revuelcan todos juntos, como chanchos en el barro y le vuelven a ofrecer otra vez su puñado de votos. Parecería que todos ellos tuviesen los mismos ideales del Cargador de la Radio, que tan pronto se le ve trabajando hacia una dirección como a la otra.

Empeñados hoy los unos y los otros en derrotar al Partido Nacional, prosiguen nuevamente unidos por el mismo instinto, desatando terribles vendavales de iras e infundios contra este noble y glorioso Partido, pero a este viejo Nandubay no es tan fácil de voltear ni de romper sus gajos, ha desafiado a muchos huracanes ya, y para su orgullo, aún permanece en pie y con generosa sombra sobre el suelo de la Patria. El pueblo sabe muy bien que votar por Blanco Acevedo es perpetuar al batllismo en el Poder. Sabe la ciudadanía consciente del país que la única garantía de sus derechos son los hombres del Partido Nacional, y que este Partido es quien aventará al

coloradismo, dueño del Poder y de los destinos de la Patria, salvándola así del derrumbe moral y material. A varios meses de los comicios la ciudadanía de Montevideo, llevada por el ansia de renovación, se adhiere al Partido Nacional, y con entusiasmo, a la Agrupación "Herrera - Fernández Crespo", que significa, la unión de las clases trabajadoras en lucha por la justicia social y el bienestar material de todos los hombres y mujeres amantes a la felicidad de sus hogares...

Montevideo, 21 de junio de 1950.

Santiago Camejo Freitas

Recibimos

Han llegado a nuestra mesa de trabajo los periodicos amigos: Patria, Ahora, El Combate, Herrismo y Democracia.

A estos esforzados colegas metropolitanos y del interior, nuestro mejor augurio en la ruda labor periodística emprendida para bien de la Patria y del Partido Nacional.

Nuevos baluartes partidarios

9ª Sección. —

"José María Botana". Matto Graso N° 5605.

"Basilio Muñoz". Sambucetti 1828.

"Homero Martínez Albín". Carmelo Guerra 1845.

18ª Sección. —

"Herrera - Fernández Crespo". José María Montero 2797.

10ª Sección. —

"Juventud Nacionalista". Tomás Claramount 4049.

Comité Femenino "Pilar Jaime de Raffo Arrosa". Aconagua y Amazonas.

22ª Sección.

"Herrera - Fernández Crespo". Criollos 4447.

Club "Washington Beltrán". (17ª y 22ª Sec.). Torricello 86.

"Félix Saravia". Pablo Pérez 4515.

11ª Sección. —

"Por la Tradición y Unificación". Cno. Carrasco 5792.

Comité Femenino "Margarita Uriarte de Herrera". Gronarota 3457.

13ª, 16ª y 20ª Sección. —

"Juan Pedro Blanco". Leonardo Olivera 4390.

21ª Sección. —

Comité Juvenil "Horacio A. Polla". Camino Ariel 4767.

★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★

POR SUSCRIPCIONES A ESTE PERIODICO, DIRIJASE AL CLUB DE LA LISTA 51 MAS CERCANO A SU DOMICILIO O, A ESTA REDACCION, SIERRA 2222, TELEFONO 2 46 67

Dr. Martín R. Echegoyen
Abogado

Misiones 1459 - Tel. 8 20 10

Dr. Antonio Suárez Ponte
Abogado

Cerrito 712 - Gral. Flores 4440

Dr. Carlos M. Penades
Abogado

25 de Mayo 477 - Tel. 2 55 88

Raúl Llorens Fernández
Escribano

Esperanza 886 - Tel. 2 76 32

Dr. Gervasio Domenech
Abogado

Misiones 1371 - Esc. 25
Teléf. 9 41 28

Sr. Ariel V. Sardeña
Escribano

Magallanes 1933, Tel. 2 93 40



Dr. DANIEL FERNANDEZ CRESPO, Candidato a Intendente de Montevideo